



99959

99959

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan MONTAGUT COLL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Ronda de San Pablo, nº 55 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO CUERPO DE MUÑECOS"

El nuevo cuerpo de muñecos, objeto del presente Modelo de Utilidad, permite obtener el tronco de una sola pieza, el cual, después de confeccionado el muñeco queda tapado por los vestidos, no importando que sea de material distinto al de la cabeza y extremidades.

10.

De esta manera, los muñecos contruidos según este Modelo, se construyen rápidamente y con plena perfección.

15.

Para una mejor interpretación, se describe a continua-

99959



99959

ción, un caso de realización práctica, de un muñeco según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura, se representa en línea un muñeco construido según este Modelo.

5. Consiste la invención en que el tronco (1) del cuerpo del muñeco, es moldeado en material plástico, preferiblemente flexible, el cual presenta en el lugar de los hombros, dos machos (2) de encaje, que se elevan hacia arriba, creándose entre los mismos, un valle (3). Circundando la parte superior del busto hay un reborde (4), el cual tiene por finalidad el de servir de limitación de entrada al borde (5) de la pieza (6) que representa el pecho, cuello y cabeza del muñeco, que monta sobre los machos (2), los cuales quedan enchufados en aquella.
- 10.
15. La pieza (6) que representa la cabeza, cuello y pecho del muñeco, presenta esta última parte a modo de un casquete amplio, hueco, el cual se enchufa a presión sobre los dos machos (2) situados en el lugar de los hombros en el tronco del muñeco.
20. Antes de poner la pieza (6) que representa el pecho, cuello y cabeza en los machos, se colocan las testas (7) de las extremidades superiores (8), en sendas cavidades (9) existentes en el lateral externo de cada macho-hombro, atándolas con el correspondiente cordón elástico el cual atraviesa el macho correspondiente y en el valle central existente entre los mismos queda alojado el nudo de retención (no representado).
25. Además de quedar sujeta la pieza enchufada encima de los dos machos y que representa el pecho, cuello y cabeza,
30. ésta pieza se vincula por medios apropiados, tales como agu-

99959



jas (10) que atraviesan el conjunto; por pegado, soldadura u otro medio apropiado.

5. De los muslos (11) del tronco del muñeco emergen dos muñones (12) que se enchufan, a presión, en el orificio (13) de testa de las extremidades inferiores, cuales uniones, luego se vinculan entre sí por medios apropiados al igual que la pieza superior que comprende el pecho, cuerpo y cabeza.

10. El bordón saliente (4) que circunda la parte superior del busto se disimula con masilla dispuesta entre el bordón y el borde de la boca de la aludida pieza.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Nuevo cuerpo de muñecos, en el que el tronco del cuerpo del muñeco es moldeado en material plástico, preferiblemente flexible, el cual presenta en el lugar de los hombros, dos machos de encaje que se elevan hacia arriba creando entre los mismos un valle. Circundando la parte superior del busto hay un reborde el cual tiene por finalidad la de servir de limitación de entrada al borde de la pieza que representa el pecho, cuello y cabeza del muñeco, que montan sobre los machos, los cuales quedan enchufados en aquélla.

25. 2ª.- Nuevo cuerpo de muñecos, según la anterior reivindicación, en el que la pieza que representa la cabeza,

99959



cuello y pecho del muñeco, presenta esta última parte a modo de un casquete amplio hueco, el cual se enchufa a presión sobre los dos machos situados en el lugar de los hombros en el tronco del muñeco.

5. 3º.- Nuevo cuerpo de muñecos, según las anteriores reivindicaciones, en el que antes de poner la pieza que representa el pecho, cuello y cabeza en los machos, se colocan las testas de las extremidades superiores en sendas cavidades existentes en el lateral externo de cada macho-hombro atándolas con el correspondiente cordón elástico el cual atraviesa el macho correspondiente y en el valle central existente entre los mismos queda alojado el nudo de retención.

15. 4º.- Nuevo cuerpo de muñecos, según las anteriores reivindicaciones, en el que además de quedar sujeta la pieza enchufada encima de los dos machos y que representa el pecho, cuello y cabeza, esta pieza se vincula por medios apropiados.

20. 5º.- Nuevo cuerpo de muñecos, según las anteriores reivindicaciones, en el que de los muslos del tronco del muñeco, emergen dos muñones que se enchufan, a presión, en el orificio de testa de las extremidades inferiores, cuales uniones, luego se vinculan entre sí por medios apropiados al igual que la pieza superior que comprende el pecho, cuerpo y cabeza.

25. 6º.- Nuevo cuerpo de muñecos, según las anteriores reivindicaciones, en el que el bordón saliente que circunda la parte superior del busto se disimula con masilla dispuesta entre el bordón y el borde de la boca de la aludida pieza.

7º.- NUEVO CUERPO DE MUÑECOS.

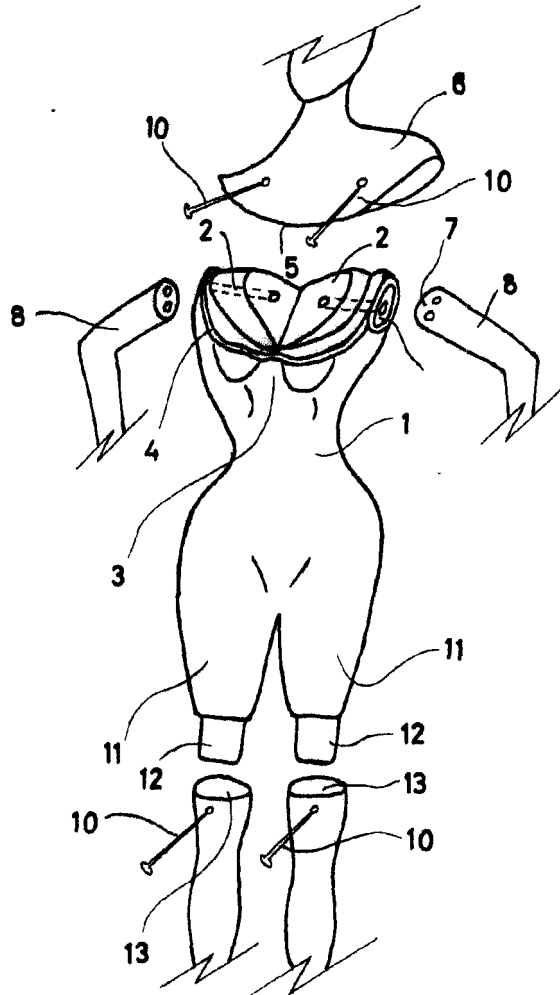
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a 28 de Mayo de 1963.

P. A.
Antonio Archa



99959



Barcelona para Madrid
28 Mayo 1963

p.p.
Antonio Archa
p. p.

Escala variable